22231-03



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf 052624758 www.registropinanta.gob.ec Ficha Registral-Sien Inmucble

Conforme a la Orden de Trabajo: 27M-19301820, certifico hasta el día de boy 23/01/2619 9:24:32, la Ficha Leg

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 2223703000 Fecha de Apertura: Juevos, 12 de agosto de 2010 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: TARQUI

Laformacion Municipal:

Dirección del Bien: Programa denominado "Mar y Ciclo",

LINGEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el # TRLS, Manzana "J" del Programa denominado "Mar y Ciclo", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote número Cuatro de la Manzana J POR UN COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con Lote número Uno de la Manzana J POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con Lote número Cinco Manzana J. AREA LOTAL DE: Trescientos veinticuatro Metros Cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libra	Acto	Número y fec	Número y fecha de inscripción		Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	883	26/jun. 1986	2.415	2.422
PLANOS	PLANOS	12	02.oct*1998		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2516	14/001/2010	43.749	43 767

MOVINUENTOS REGISTRALES:

Registro de COMPRA VENTA

[1 ' 3 | COMPRAIVENTA

Inscrito el : jueves, 26 de junio de 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Officina dende se guarda el eniginal. NOTARIA SEGUNDA

Cantún Notaria MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamier to/Provintencia: mièrcoles. 25 de junio de 1986

Fecha Resolución:

a. Observaciones

Un innueble que tiene una superficie de doscientos treinta unil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta. Representado por su Geren e General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL. LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 13 de Agosto del 2008 el llustre Consejo cantonal en Sesion Ordinaria resolvio, acojer el informe presentado por la Comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Articulo 258 de la ley organica de Regimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de cominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipal de categoría de bien de cominio publico con un area de 8.143.50 m2. En la Notaria Cuarta del canton Manta con figurativo de la publica de la publica de la publica de planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales de la tradactoria de la tradactoria de la planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales.

Certificación inspresa por taura, figua

Ficha Registral: 13300

miércoles, 23 de cuero de 1000 100 C.

Número de Inscripción: 883

Número de Repertorio: 1376

HORA:

Tomo:!

Folio Inicial: 1.415

Folio Tinal:2.422

Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros de Feancon Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2, contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39..00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antrecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimineto a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual medianta el pago de regalia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000000	49BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300317441	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de: PLANOS

[2 / 3] PLANOS

viernes, 02 de octubre de 1998 Inscrito el :

Número de Inscripción: 12

Tomo: l

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3226

Folio Inicial: I

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Cantón Notaría:

MANTA

Folio Final: L

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecna de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA LOTIZACION MAR Y CIELO Y NIÑO JESUS II., de la Lotización Niño Jesús II. quedan en garantía, lotes 10, 11.12, 13, 14, 15, 16, 17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16.17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. N, lotes 1,2,3,4,5,6,7.8,9 Mz. N lotes 1.2,3 4,5,6,7,8,9.Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesión ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Orgánica de régimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio público a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como áreas municipales en la urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. PRIMER LOTE: 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos. Frente: 59.00 m vía Manta Rocatuerte. Atrás. 53.50 m. calle pública. Costado derecho: 65.00 m. calle pública. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE., de 5-218.50 m2. Contemplado como área verde 2. Tiene Frente: 150.00m. Vía Manta Rocafuerte. Atrás: 144.00 m. calle pública. Costado derecho. 39.00 m. calle pública. Costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un área total de 8.143,50 m2. Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepción por el promotor de la Urbanización mar y Cielo. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Socia.	Estado Civil	Ciudad	Direction Domicilio
PROPIETARIO	8000000000005	49BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENE	A NO DEFINIDO	MANTA	

c .- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	ſ
COMPRA VENTA	883	26/jun/1986	

Empresa Publica Municipal

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral: 23300

miércoles, 23 de enero de 2019 9

jæs- Núultus Manicipa lægistunde i Propiedad de Manta-Ef



Folio Inicial:43.749

Folio Final:43.767



Registro de: COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrite el:

jueves, 14 de oanibre de 2010

Nambre del Cantón: MANTA

Officing donde se guarda el original NOTARIA PROMERA

Cantón Notaria:

MANTA

Escritura/Julcio/Resolución.

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viemes, 08 de junio de 2001

Fesha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el N.- Tres. Manzana "I" del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de les Partes:

Calidad Cédula/RUC Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad Dirección Domicilio
COMPRADOR 1201785770 LEON MORA ROBERTO RODOLFO CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 80000000000549BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA NO DEFINIDO MANTA

Número de Repertorio: 5695

c.. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscapción	Fecha Inscripción	Folia Inicial	Folio Final
PLANOS	12	02/oct 1998	1	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones

COMPRA VENTA 2

PLANOS 1

<< Total Inscripciones >> 3

Las movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predia que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9.24.32 del miêrcoles, 23 de enero de 2019

A peticion de: LEON MORA ROBERTO RODOLFO

Elaborade por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

R. GEORGE MOREIRA MENDOZA Firma del Regionader Walster del Centificado 30 dias, Excepto

v e sez del Centificado 30 días, Excepto de se diera un trasnaso de dominio o se realtiera un gravaciea.

OH Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Vento En

Certificación impresa por ilaura, tigua

Ficha Registral:11500

miércoles, 23 de enero de 2019

Pre 1 ae

re lae